



PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
ANTEPROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE ARAGÓN

## **INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA SESIÓN INFORMATIVA**

Zaragoza, 12 de marzo de 2017

# Índice

1.	Introducción .....	1
2.	Organización de la sesión informativa .....	2
3.	Desarrollo de la sesión informativa .....	5
3.1.	Bienvenida y presentación de la sesión .....	5
3.2.	Explicación de los elementos básicos del Anteproyecto de Ley .....	6
3.3.	Explicación del proceso participativo .....	7
4.	Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados.....	9



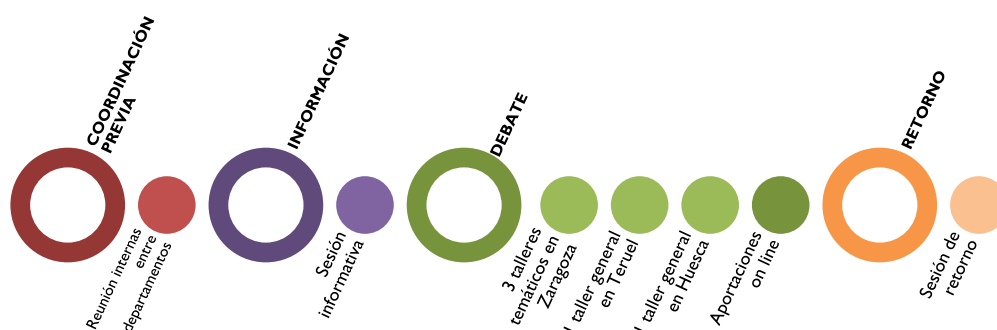
# 1. Introducción

El Anteproyecto de Ley de Vivienda de Aragón se ha redactado con el fin de establecer el marco normativo y los principios que han de regir la actuación de los poderes públicos de Aragón para hacer efectivo el derecho de todos los ciudadanos al uso y disfrute de una vivienda digna y adecuada, y fortalecer la función social de la vivienda con especial atención a los sectores de población más vulnerables.

Además, se espera poder aglutinar en una sola norma toda la legislación vigente que incluye normas estatales, algunas de ellas preconstitucionales todavía vigentes, y normas que ha ido aprobando a lo largo de los años la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Anteproyecto de Ley ha sido redactado por un equipo interdisciplinar de profesionales coordinado por la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, pero se considera que el texto inicial puede enriquecerse con las aportaciones de la ciudadanía en base a un proceso participativo.

En base a estas premisas, se diseñó un proceso participativo que sigue el siguiente esquema:



## 2. Organización de la sesión informativa

La sesión informativa se desarrolló el día 12 de marzo de 2018 en la Sala Zurita del Edificio Pignatelli de Zaragoza en base al siguiente orden del día:

12h	<b>Bienvenida y presentación de la sesión</b> José Luis Soro, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.
12.10h	<b>Exposición de las principales características del Anteproyecto de Ley de Vivienda de Aragón</b> María Teresa Andreu, Directora General de Vivienda y Rehabilitación
12.30h	<b>Descripción del proceso participativo</b> Raúl Oliván, Director General de Participación Ciudadana, Transparencia y Voluntariado
12.45h	<b>Turno de ruegos y preguntas</b>
13h	<b>Cierre de la sesión</b>

Para la sesión informativa se plantearon y cumplieron estos tres objetivos básicos:

- Exponer las líneas básicas del Anteproyecto de Ley
- Presentar el proceso de participación.
- Abrir un espacio para aclarar conceptos sobre el proceso.

ASISTENTES	José Luis	Algás Palaguerri	INAEM
	Irene	Alonso	Gobierno de Aragón. Subdirección Vivienda Zaragoza
	Mª José	Alonso Granado	SM Zaragoza Vivienda
	Mª Teresa	Alonso Pérez	Universidad de Zaragoza
	Javier	Asensio Galdiano	UGT Aragón
	Marta	Asjel Martínez	CCOO
	Ana	Auria Sanz	Gobierno de Aragón. Subdirección Vivienda Zaragoza
	Ignacio	Bayón Forcén	Gobierno de Aragón. Hacienda
	Fernando	Bazna	Colegio API
	Pilar	Blanco Estop	Gobierno de Aragón. Sección técnica vivienda
	Julián	Bonafonte Serrano	Colegio Abogados Zaragoza
	Mª Ángeles	Brusca Bernad	Gobierno de Aragón
	Mª Jesús	Calvo del Arco	Gobierno de Aragón
	Carolina	Campos Pérez	Gobierno de Aragón. Subdirección Prov. Vivienda
	Concha	Cano	Stop Desahucios
	Sergio	Castells Sonier	Zaragoza Vivienda
	Cristina	Conte Cuello	Colegio Profesional Trabajo Social Aragón
	Javier	Crespo Jordán	Abogado
	Encarna	Cubo Mayo	Gobierno de Aragón
	Inma	Cugat Estrada	CEAC
	Julio	de la Cruz Pérez	Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos
	Raquel	de la Riva Fernández	Ayuntamiento de Zaragoza. Concejalía de Vivienda
	Francisco	de Miguel	Cáritas
	Marta	Díaz Monreal	Kairós
	Rocío	Felíz de Vargas	Ayuntamiento de Teruel
	Alberto	Ferraz Navarro	COAA
	Carmen	Gallego	Universidad de Zaragoza
	Rosa	Gálvez Suanas	YMCA
	Diana	García Mosquera	AMASOL
	Mª Jesús	Gaspar Gregorio	Valle del Ebro
	Elena	Guallart Maestro	Gobierno de Aragón. Vivienda Zaragoza
	Esther	Heras Yanguas	Fundación La Caridad
	Antonio	Jiménez Miguel	Fundación Federico Ozanam
	Fernando	Justes Martínez	Ayuntamiento de Huesca
	Javier	Lahoz Villalba	Particular
	Lourdes	López Fernández	Gobierno de Aragón. Subdirección Vivienda Zaragoza
	Raquel	López Lafuente	Gobierno de Aragón
	Belinda	López Mesa	Universidad de Zaragoza
	Marisa	López Moreno	Cáritas
	Pilar	López Ruíz	SM Zaragoza Vivienda
Elvira	López Valles	SM Zaragoza Vivienda	
Jesús	Luesma Yago	Cáritas	
Concha	Mairal Castillo	Gobierno de Aragón	
Ana	Maorad Videgain	SM Zaragoza Vivienda	

Marta	Marín Villaroya	Fundación Federico Ozanam
José Manuel	Martínez Sánchez	Colegio Notarial
Elena	Moreno Naval	Gobierno de Aragón
Teresa	Mosquera Lago	Gobierno de Aragón. DG Vivienda
Teresa	Navarro Julián	SAR
Beatriz	Navarro Pérez	Gobierno de Aragón
Esmeralda	Palacios Monreal	Ayuntamiento de Zaragoza
Isabel	Pardos Miguel	IASS
Yolanda	Pasamar Tudela	ASSI
José María	Razquin	Caixa Bank
María	Royo Cacho	Gobierno de Aragón. DG Vivienda
Juan	Rubio del Val	SM Zaragoza Vivienda
Miguel	Ruíz Aizondo	Colegio de Administradores de Fincas
Nieves	Sáiz Pérez	SM Zaragoza Vivienda
José Luis	Sancho Bribián	
Jesús	Sansó Olmos	Ciudadanos
Roberto	Sarvisé	Gobierno de Aragón
Carmen	Senra Jiménez	Abogada
Cristina	Serrano Entío	SM Zaragoza Vivienda
Adrian	Serrano Villuendas	Red Aragonesa de Inclusión
Lola	Solano Bafaluy	Parroquia del Carmen
Esther	Soriano Tomás	Gobierno de Aragón
Nardo	Torguet Escribano	SM Zaragoza Vivienda
Carmen	Troguet Teralta	Gobierno de Aragón
Celia	Valverde Morillo	
Carmen	Velasco	PAH Zaragoza
María	Villar	Colegio de Arquitectos
J. Alberto		FLL

## 3. Desarrollo de la sesión informativa

### 3.1. Bienvenida y presentación de la sesión

La sesión comenzó con la bienvenida por parte de José Luís Soro y el agradecimiento por el interés mostrado por todos los asistentes.

El Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda explicó que se presentaba un texto en el que se había trabajado de forma intensa durante los últimos meses, pero invitó a participar activamente a la ciudadanía para aportar su visión y mejorar la redacción final con las aportaciones recibidas.

Comentó que con las aportaciones del proceso participativo se procederá a revisar el borrador inicial y el texto definitivo se llevará a Consejo de Gobierno con el fin de desarrollar la tramitación parlamentaria correspondiente.



Tras esta breve introducción cedió la palabra a María Teresa Andreu, Directora General de Vivienda y Rehabilitación.

### 3.2. Explicación de los elementos básicos del Anteproyecto de Ley

María Teresa Andreu, Directora General de Vivienda y Rehabilitación comenzó su intervención recordando todo el trabajo desarrollado con anterioridad por la Dirección General, pero remarcó la necesidad de contar con la opinión de la ciudadanía para poder disponer de un texto final mejorado.



Explicó que uno de los objetivos principales de este anteproyecto es reconocer la vivienda como un derecho subjetivo, contemplando el derecho de acceso a la vivienda, al disfrute pacífico de la misma y a la disponibilidad de una vivienda digna y adecuada. A continuación, repasó los nueve títulos en los que se integran los 183 artículos del anteproyecto entre los que destacan la apuesta por la rehabilitación y el impulso del alquiler como instrumento para garantizar el derecho a la vivienda.

En este sentido, se explicó que se velará porque exista vivienda disponible, poniendo en valor los inmuebles desocupados y contemplando la posibilidad de llegar a la expropiación en el caso de que no cumplan la función social para la que está concebida.

Se incluyen otras novedades como la regulación de los derechos de los usuarios, el refuerzo de la mediación (alcanzando también la financiación y las hipotecas), la disponibilidad de información real sobre las personas que están en riesgo de perder su



vivienda o la recuperación del control de la vivienda protegida perdido en los últimos años.

Puede consultarse en la web de Aragón Participa<sup>1</sup> el texto íntegro del anteproyecto y la presentación empleada por María Teresa Andreu para exponer los puntos básicos de cada título.

### 3.3. Explicación del proceso participativo

Tras la exposición de los principios básicos del anteproyecto, tomó la palabra Raúl Oliván, Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Gobierno de Aragón. Inició su intervención comentando el valor de la participación ciudadana y la construcción colectiva, la cual ayudará a incorporar la visión de la ciudadanía y mejorar el contenido del Anteproyecto.



A continuación, detalló las sesiones que conforman el proceso participativo presencial y explicó que las aportaciones referentes a correcciones puntuales se recogerían través

---

<sup>1</sup> <http://aragonparticipa.aragon.es/anteproyecto-de-vivienda-de-aragon>

del espacio web destinado a tal efecto en la web [www.aragonparticipa.es](http://www.aragonparticipa.es). De esta forma, se pretende dedicar las sesiones presenciales a debatir elementos de fondo que precisen un contraste de opiniones entre los asistentes.

Las fechas previstas para la celebración de las sesiones presenciales, son las siguientes:

TALLERES	FECHAS	LUGAR	HORARIO
Taller de Arquitectura, Rehabilitación y Calidad de la Edificación	<b>19-mar</b>	<b>ZARAGOZA</b> Sala Bayeu Edif. Pignatelli	Tarde 16 a 20 h.
Taller Vivienda Protegida	<b>26-mar</b>	<b>ZARAGOZA</b> Sala Bayeu Edif. Pignatelli	Mañana 10 a 14 h.
Taller Derecho a la Vivienda	<b>28-mar</b>	<b>ZARAGOZA</b> Sala Bayeu Edif. Pignatelli	Mañana 10 a 14 h.
Taller General	<b>20-mar</b>	<b>TERUEL</b> Edif. Carmelitas Sala Planta 2	Mañana 10 a 14 h.
Taller General	<b>23-mar</b>	<b>HUESCA</b> C/ Ricardo del Arco, 6 Aula 2	Mañana 10 a 14 h.

En la web se puede consultar toda la información al respecto, desde el texto del borrador del Anteproyecto, hasta la propia grabación en vídeo de la sesión informativa.

Raúl Oliván hizo especial mención a la garantía de trazabilidad y la transparencia de este proceso y explicó que en cada sesión de trabajo se elaborará un acta con las principales conclusiones. Estas actas se remitirán a los asistentes para que la puedan revisar antes de que se ponga a disposición del público general en la web de Aragón Participa.

Para finalizar, destacó el valor de la sesión de retorno que se producirá cuando la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación disponga de un documento final en el que se hayan contemplado las aportaciones del proceso participativo. En esta sesión se citarán las aportaciones incorporadas, pero, sobre todo se explicarán las razones por las que no se hayan podido contemplar algunas opiniones.

## 4. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados

Tras la presentación del proceso participativo y del espacio objeto de debate, se abrió un tiempo para poder contestar a todas aquellas dudas que pudieran surgir sobre lo explicado anteriormente.

Se recogió una sola pregunta respecto a los plazos de desarrollo del proceso y aprobación de la Ley, a la cual respondió el José Luis Soro, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, remitiéndose a las fechas expuestas anteriormente y explicando que la intención de la Gobierno es disponer de un texto aprobado por las Cortes de Aragón antes del verano.

Finalizado el turno de preguntas, José Luis Soro, agradeció a los asistentes su participación, animando a intervenir en el proceso. De esta forma dio por finalizada la sesión informativa.

